



Poder Judicial

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EQUIPO DE RX RODANTE PARA LA MORGUE JUDICIAL DE VERA

RENGLÓN 1: ADQUISICIÓN DE 1 EQUIPO DE RX RODANTE

Especificaciones técnicas:

- Controlado por microprocesador con térmicas programadas (se establecen automáticamente los valores de KV, mA, Tiempo, Potter Bucky y Foco fino o grueso según corresponda).
- Tubo de Rayos X de ánodo giratorio
- Potencia: como mínimo 11 KW. 100 mA con 110 KV. 180 mAs. Máx con 110KV.
- Alimentación: Monofásica 220 V.
- Control para Radiografía con procesador.
- Rango mínimo de kV: de 40 a 110KV.
- Rango de mA: ajustable, en la medida de lo posible, por pasos 20-40-60-100mA.
- Rango de tiempo: de 0,003 segundos a no menos de 4 segundos presentado en mAs.
- Estabilización automática de tensión de línea.
- Indicación digital como mínimo de kV. y mAs (mili amper por segundos).
- Señalización luminosa y/o acústica de preparación y rayos.
- Control de fallas a través de Microprocesador.
- Colimador luminoso manual con temporizador y metro incorporado.
- Disparador a distancia con cable extensible del tipo telefónico.
- Conexión para Potter Bucky.

Traslado:

La empresa adjudicataria deberá realizar el traslado y puesta en funcionamiento del equipamiento requerido a la Morgue Judicial descripta a continuación:

- Instituto Médico Legal Vera -sito en calle Soldado Gómez 2400-

Plazo de Garantía: un (1) año contra defectos de fabricación y funcionamiento.

Plazo de entrega: 60 días